



## CONVOCATORIA ELABORACIÓN LOGO Y LEMA

El grupo Camayo EC, como organizadores del XXIX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y VIII Congreso Latinoamericano de la Disciplina Contable, se permite abrir la convocatoria para elaboración de Logo y Lema, con el fin de permitir la construcción del congreso en un marco que posibilite la participación de toda la comunidad contable del país y de América Latina.

El logotipo y el lema deberán orientarse a la temática y objetivo general del Congreso, basándose en la respectiva Justificación. Para esto, el postulante deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Un logotipo es un elemento gráfico formado por imágenes o letras que sirve para identificar a una persona, institución o producto.
2. Tener en cuenta que el lema es el compendio del contenido del evento y que se utilizara como vehículo para expresar su filosofía, por tal no debe superar 10 palabras.
3. En el caso de que se requiera, para la realización del logotipo o del lema, extractos de diferentes medios que tengan autoría o los derechos reservados, debe realizarse el respectivo reconocimiento de la utilización del material teniendo en cuenta los derechos de autor y propiedad intelectual.
4. La fecha límite para la presentación de propuestas es el 30 de Noviembre del 2018 y deben ser enviados al correo de la federación [congreso@fenecop.org](mailto:congreso@fenecop.org).

Teniendo en cuenta lo anterior, será el órgano administrativo de la Federación el ente encargado de elegir el logotipo y el lema que más acorde esté con la temática del XXIX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y VIII Congreso latinoamericano de la disciplina contable.

La propuesta para logotipo y lema podrá presentarse de la siguiente manera:

- a) Presentar solo la propuesta de logotipo o solo del lema.
- b) Presentar el logotipo y el lema como un solo diseño, bajo la salvedad de que puede ser elegido únicamente el lema o el logo.

El logotipo enviado debe estar acompañado por su respectiva justificación, por el contrario, el lema no debe estar justificado ya que este deberá expresar de manera acorde la propuesta académica del congreso.



**Premiación:**

- En el caso de que el ganador haya realizado el logotipo y el lema y ambos hayan sido escogidos, se otorgará un cupo para asistir a este magno evento, en calidad de asistente con alojamiento (estudiante o profesional).
- Si el postulante solo ganó por la realización del logotipo, tendrá derecho a un cupo para asistir al congreso, en calidad de asistente con alojamiento (estudiante o profesional).
- Si el postulante solo ganó por la realización del lema, tendrá derecho al 50% del cupo para asistir al congreso, en calidad de asistente con alojamiento (estudiante o profesional).

***¡Anímate! No dejes pasar esta gran oportunidad de ser uno de los primeros en reservar su asistencia al XXIX CNECP y VIII CLEC!***

***Para tener en cuenta en la elaboración de Logo y Lema:***

**Temática General del Congreso**

***“LOS ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA: UNA MIRADA DESDE SU ACTUAR COMO SUJETOS POLÍTICOS Y TRANSFORMADORES SOCIALES”***

**Objetivo principal del Congreso**

Reunir a la comunidad contable latinoamericana para la discusión y reflexión sobre el papel de los estudiantes y profesionales de la Contaduría Pública, como sujetos políticos activos en la transformación social de los pueblos latinoamericanos.

**Justificación**

A través de la historia se ha evidenciado que los hechos económicos y políticos no son ajenos a la sociedad que los vive, independientemente que cada individuo tome una posición u otra al respecto, o que no tome partido en estos asuntos puesto que, la participación o indiferencia de la sociedad determina las consecuencias de las decisiones que se toman en torno a asuntos como la educación, la economía, las relaciones internacionales, la regulación, la cultura, lo ambiental, entre otros. Así mismo, la profesión contable como disciplina social, no resulta ajena a las decisiones que toman las empresas, los países, las administraciones e incluso las familias, esto debido a las representaciones de los hechos económicos y sociales que esta realiza, contribuyendo así en la construcción y transformación de la sociedad.



En este sentido, se considera necesaria la participación activa del sujeto contable, -entendido este como el estudiante y el profesional de la Contaduría Pública- en los asuntos mencionados, ya que su preocupación hasta el momento se ha circunscrito principalmente a los aspectos financieros y tributarios del ejercicio profesional; dejando de lado la posibilidad de contribuir a una transformación social a partir de la profesión. La capacidad de la profesión para generar un cambio del contexto económico y político actual, que favorezca la interacción del desarrollo social con la disciplina contable, dependerá de su capacidad autopoietica como sujeto político, como un individuo que plantee estrategias en favor de una “transformación social, que reconozca y permita reconocer que ésta, por sí misma, no es la salvación del mundo, si al conocer y explicar las causas, no suma para transformar la realidad” (Muñoz & Sarmiento, 2010, pág. 180).

Esta transformación social deberá encaminarse hacia la participación en la resolución de las problemáticas actuales que afrontan los pueblos latinoamericanos, y que generan impactos negativos en la sociedad como el aumento de la desigualdad, asimetrías en la posesión de los recursos económicos, sociales, ambientales y culturales, la corrupción, el fraude, etc. Es por esto, que la posibilidad de configurar una profesión más humana y más participativa se orienta a la tarea de una formación política que no dependerá únicamente de los mecanismos de participación ciudadana, como ejercer el derecho al voto, sino, como lo mencionan Muñoz y Sarmiento, de una participación que permita al individuo formar habilidades no materiales, como la lectura del contexto nacional e internacional, autonomía para pensar por sí mismo, un juicio político que le haga partícipe en las decisiones de la sociedad y la capacidad de generar nuevas ideas (2010, pág. 181) todo esto con la intención de ubicar al individuo en un marco de interacción e influencia social.

Es por este motivo que se considera necesario que, siendo el Congreso Nacional el evento deliberatorio y decisorio por excelencia, para estudiantes de Contaduría Pública en el país, sea el espacio que permita establecer las estrategias necesarias para replantear la participación del Contador Público en la configuración de una sociedad más incluyente y justa. Esto, a partir de las propuestas planteadas por los Estudiantes contables, encaminadas a generar un pensamiento crítico sobre las instituciones educativas, gremiales y las prácticas contables de los pueblos latinoamericanos, en su calidad de sujetos políticos en la participación de la transformación social. Por lo tanto, esta iniciativa pretende brindar las herramientas necesarias para generar mecanismos que posibiliten el fortalecimiento de la profesión contable y, por supuesto, del gremio estudiantil frente a la realidad social, orientando las acciones que se deban considerar hacia los diferentes aspectos que se desarrollan en el congreso y de esta manera, generando interés en los asuntos políticos, gremiales e investigativos que se adelantan en materia contable.